

## DECRETO DE ALCALDIA Nº 2.251/2010.-

ZAPALLAR, 02 de Julio de 2010.-

## VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; modificada por la Ley Nº19.130 de fecha 19.03.92; y Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063-08 del Tribunal Electoral de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía Nº 2.239/2010 de fecha 02 de Julio de 2010, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliécer Fuenzalida Cornejo.

## CONSIDERANDO:

Solicitud de Feriado Legal presentada por la funcionaria doña Patricia Pérez Fernández.

## DECRETO:

AUTORIZASE a la funcionaria que se individualiza para que haga uso 05 Días de su Feriado Legal Año 2010, según detalle:

Funcionario (a)	Nº de días	Fecha
PATRICIA PEREZ FERNANDEZ Técnico en Párvulo Jardín Infantil Ositos Cariñositos.	05	<b>12.07.2010 al 19.07.2010</b> Ambas fechas inclusive

Se deja constancia que no le quedan días hábiles pendientes, correspondientes a su Feriado Legal año 2010.

JOAD

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,

SECRETARIO Secretario Municipal

C:Decretos / Feriado Legal 2010.

**DISTRIBUCION:** 

DAD

MUNICIPAL

RECURSOS HUMANÓS 1.-

OFICINA DE TRANSPARENCIA.

ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

ECER FUENZALIDA CORNEJO Alcalde (S)